2020-443 ALZATE- CORCHOS DE COLOMBIA ALLEGO LIQUIDACION

Fernanda Salgado <fernandaabogada@gmail.com>

Mié 19/05/2021 12:51

Para: Juzgado 39 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl39bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>; David Fajardo <finanzascorchos@gmail.com>; leidy Alzate <comercializadoralmalzate@gmail.com>

1 archivos adjuntos (180 KB)

2020-443 LIQUIDACION ALZATE-CORCHOS COLOMBIA.pdf;

Buenas tardes, señores juzgado 39 Civil Municipal de Bogotá, Allego la correspondiente liquidación del crédito conforme lo solicita su despacho en auto del 11 de mayo del 2021, para su conocimiento y fines pertinentes.
Gracias
Envio traslado de la misma a la parte demandada. Para su respectivo trámite y pronunciamiento.

Fernanda Salgado
Abogada
Móvil: 3015674846

2 Samuel 22:31. "El camino de Dios es *perfecto; la palabra del Señor es intachable. Escudo es Dios a los que en él se refugian.

Bogotá Mayo 19 del 2021

Señores
JUEZ TREINTA Y NUEVE (39) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ.
Referencia: LIQUIDACION REQUERIDA EN AUTO DEL 11 DE MAYO DEL 2021.
Partes: COMERCIALIZADIRA LM ALZATE LTDA- GRUPO ENTRETAPAS S.A.S
PROCESO No. 2020-443

LEIDY FERNANDA SALGADO BUITRAGO, abogada en ejercicio, titular de la T.P. N° 231091 del C. S. de la J, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 52.872.444 de Bogotá, en nombre y representación de COMERCIALIZADORA LM ALZATE LTDA identificada con NIT: 900302156-1 representada legalmente por la señora LEIDY JHOANA ALZATE LOAIZA, identificada con la C.C. 1.032.434.016 expedida en Bogotá, D. C., allego la liquidación de la deuda de la demandada: GRUPO ENTRETAPAS S.A.S identificada con Nit: 900.993134-4, quien comercialmente se conoce como CORCHOS BARCELONA representada legalmente al día de hoy por PINZON CRIALES MARITZA ESPERANZA identificada con 51.874.184.conforme al MANDAMIENTO DE PAGO emitido por su despacho.
Solicito a su despacho se liquiden las costas conforme a la deuda y se ajusten en derecho por valor de $3.500.000.

Año y mes en mora	vencida	Valor capital	Interés máximo aplicado	Valor interés del periodo	Total capital e interés mes en mora.
2019Noviembre	28-11-19	$2.803.800	28.55	$800.484	$3.604.284
2019- diciembre	20-12-19	$256.080.	28.37	$72.649	$328.729
2019- diciembre	04-12-19	$2.328.475.	28.37	$660.588	$2.989.063
2019- diciembre	11-12-19	$5.164.291	28.37	$1.465.109	$6.629.400
2019- diciembre	19-12-19	$7.325.833	28.37	$2.078.338	$9.404.171
2019- diciembre	25-12-19	$4.005.030	28.37	$1.136.227	$5.141.257
2019- diciembre	25-12-19	$ 9.467.441	28.37	$2.685.913	$12.153.354
2019- diciembre	20-12-19	$192.300	28.37	$54.555	$246.855
2019- diciembre	18-12-19	$1.568.650.	28.37	$445.026	$2.013.676
2019- diciembre	13-12-19	$817.325.	28.37	$231.875	$1.049.200
2019- diciembre	25-12-19	$1.028.600	28.37	$291.813	$1.320.413
2019- diciembre	18-12-19	$3.915.331	28.37	$1.110.779	$5.026.110
2020 enero	17-01-20	$1. 137.564	28,16	$320.338	$$1.457.902
2020- enero	16-01-20	$1.727.430	28,16	$486.444	$2.213.874
2020- enero	17-01-20	$ 5.164.871	28,16	$1.454.427	$6.619.298
Total, capital $46.903.021			Total intereses $13.294.565		
Total deuda al día de hoy $ 60.197.586					

Total, deuda capital $ $46.903.021
Total, interese: $ $13.294.565
Total, deuda: $$ 60.197.586
Costas a liquidar correctamente por valor de $3.500.000

Atentamente,
LEIDY FERNANDA SALGADO BUITRAGO
C.C. N 52 872 444 de Bogotá
T.P. N° 231091 del Consejo Superior de la Judicatura.
Celular: 3015674846.
Correo electrónico: fernandaabogada@gmail.com